



Acta, Sesión Ordinaria No. 16, Segundo Periodo, Primer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, cuatro de febrero de dos mil dieciséis.

**Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez**

**Primer Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez**

**Segundo Secretario
Legislador
José Luis Romero Calzada**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las once horas con quince minutos, del cuatro de febrero de dos mil dieciséis, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Héctor Meráz Rivera,



Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Xitlálíc Sánchez Servín, Roberto Alejandro Segovia Hernández, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Rubén Magdaleno Contreras, retardo. Se declaró quórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Manuel Barrera Guillén, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Lucila Nava Piña, Gerardo Serrano Gaviño, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Informe circunstanciado de la Diputación Permanente, 15 de diciembre 2015-28 enero 2016. Actas. Diputación Permanente No. 7, del 28 de enero 2016, aprobada por unanimidad. Solemnes Nos. 10, 11, y 12; y Extraordinaria No. 2, del 28 de enero; y uno de febrero 2016, respectivamente, aprobadas por mayoría; Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Héctor Meráz Rivera, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 9, Comisión Gobernación, 13 enero 2015, recibido 19 enero año en



curso, informe a 15 diciembre 2015: engrosar a primer informe anual actividades. Oficio s/n, Diputación Permanente, 28 enero presente año, inventario 1er receso: engrosar a primer informe anual actividades. Oficio s/n, Tribunal Electoral Estado, 14 enero presente año, recibido 25 mismo mes y año, calendario suspensión labores y vacaciones 2016: archívese. Oficio 72, ayuntamiento Ahualulco, 26 enero año en curso, acta cabildo aprobación informe financiero diciembre 2015, cuenta pública 2015 y plan municipal 2015-2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 18, ayuntamiento Alaquines, 26 enero presente año, recibido 27 mismo mes y año, cuenta pública 2015: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidente Xilitla, 27 enero año en curso, plan municipal desarrollo: a biblioteca legislativa. Certificación acta cabildo ayuntamiento Cerro de San Pedro, 9 enero presente año, recibida 27 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 12 Constitución Local: engrosar. Certificación acta cabildo ayuntamiento Cerro de San Pedro, 9 enero año en curso, recibida 27 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 61 Constitución Local: engrosar. Certificación acta cabildo ayuntamiento



Cerro de San Pedro, 9 enero presente año, recibida 27 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos 13, 31 Bis, 54, 57, 80, 86, 87, 123, 124, 124 Bis y 125 Constitución Local: engrosar. Certificación acta cabildo ayuntamiento Cerro de San Pedro, 9 enero año en curso, recibida 27 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 80 Constitución Local: engrosar. Oficio 38, Congreso Quintana Roo, 12 enero año en curso, recibido 26 mismo mes y año, 1er periodo extraordinario y directiva: archívese. Circular 35, Congreso Oaxaca, 3 de diciembre 2015, recibido 26 enero presente año, aprobación minuta que modifica Constitución Federal materia disciplina financiera entidades y municipios: archívese. Circular 39, Congreso Oaxaca, 14 enero presente año, recibida 27 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica Constitución Federal materia reforma política Ciudad de México: archívese. Iniciativas. Mariano Niño Martínez, la que busca reformar, y adicionar estipulaciones de los artículos, 25 Bis, 47, y 64, de y a la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Gerardo



Serrano Gaviño, la que impulsa modificar estipulaciones de los artículos, 6º, 24, 29, y 87, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. María Rebeca Terán Guevara, la que propone modificar los artículos, 108; y 84 Bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, respectivamente: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Dictámenes. Se aprobó por mayoría no leerlos; Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Enrique Alejandro Flores Flores, Lucila Nava Piña, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Justicia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; ausente Rubén Magdaleno Contreras; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que planteaba adicionar al artículo 195 en su fracción V párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar al artículo 113 párrafo último, del Código de



Procedimientos Penales para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Justicia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; ausente Rubén Magdaleno Contreras; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que proponía reformar el artículo 17 en sus fracciones IV y V; y adicionar al mismo artículo 17 la fracción VI, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; ausente Rubén Magdaleno Contreras; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que buscaba reformar el artículo 202, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Justicia; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; ausentes, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, y Rubén Magdaleno Contreras; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que impulsaba reformar el artículo 249 en su párrafo tercero; y adicionar al mismo artículo 249 párrafo quinto, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Justicia; y



Derechos Humanos, Equidad y Género: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; ausente Rubén Magdaleno Contreras; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que instaba adicionar fracción I al artículo 11, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Equidad y Género: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; ausente Rubén Magdaleno Contreras; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa que proponía adicionar al artículo 67 la fracción VII, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Punto de Acuerdo. Héctor Mendizábal Pérez, el que insta exhortar al Ejecutivo Local decretar como área natural protegida estatal la sierra de San Miguelito; intervinieron, en contra, Manuel Barrera Guillén, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; en pro, Héctor Mendizábal Pérez, Oscar Bautista Villegas, José Luis Romero Calzada, Enrique Alejandro Flores Flores, Jesús Cardona Mireles, y Sergio Enrique Desfassiux Cabello; suficientemente discutido por mayoría; Lucila Nava Piña, y Oscar



Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; 3 votos en contra de, Manuel Barrera Guillén, Lucila Nava Piña, y Oscar Carlos Vera Fábregat; ausentes, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez; aprobado por mayoría; notifíquese. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de diciembre 2015; intervinieron, en contra José Luis Romero Calzada; en pro, Manuel Barrera Guillén, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Oscar Carlos Vera Fábregat, y Enrique Alejandro Flores Flores; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Magdaleno Contreras, Lucila Nava Piña, Xitlálíc Sánchez Servín, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat; votación nominal 22 votos a favor; abstención de Oscar Carlos Vera Fábregat; 2 votos en contra de, José Luis Romero Calzada, y Roberto Alejandro Segovia Hernández; ausentes, Gerardo Limón Montelongo, y Gerardo Serrano Gaviño; aprobado por mayoría; notifíquese. Reestructuración de la Secretaría de la Junta de Coordinación Política; derivado de comunicado del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, se tomó protesta de ley a la legisladora nombrada. Primera Vicepresidenta:



“Legisladora Josefina Salazar Báez, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Secretaria en la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía?”. Interpelada: “si, protesto”. Primera Vicepresidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Asuntos Generales. Josefina Salazar Báez, Punto de Acuerdo que propone exhortar a la Procuraduría General de Justicia del Estado, informe sobre hechos ocurridos en las afueras del estadio Alfonso Lastras; además, llamado a la directiva del club de futbol, instituciones estatales y municipales de protección civil y seguridad pública, revisar protocolos que implementan durante eventos de esta índole: a comisiones de, Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Lucila Nava Piña, Punto de Acuerdo que plantea solicitar al Procurador General de Justicia del Estado, ordenar las diligencias necesarias para, a la brevedad, se resuelva el homicidio de Lorenzo Hernández Guerrero: a comisiones de, Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción



Social. Lucila Nava Piña, y Guillermina Morquecho Pazzi, pronunciamientos por el Día Mundial contra el cáncer. Enrique Alejandro Flores Flores, con fundamento en el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, solicitó pase de lista de asistencia; legisladores presentes: Oscar Bautista Villegas, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Enrique Alejandro Flores Flores, María Graciela Gaitán Díaz, Rubén Magdaleno Contreras, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Guillermina Morquecho Pazzi, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Martha Orta Rodríguez, José Luis Romero Calzada, Josefina Salazar Báez, Dulcelina Sánchez De Lira, Roberto Alejandro Segovia Hernández, María Rebeca Terán Guevara, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Ausentes, Manuel Barrera Guillén, Gerardo Limón Montelongo, Héctor Méraz Rivera, Xitlálíc Sánchez Servín, Gerardo Serrano Gaviño, y J. Guadalupe Torres Sánchez. Manuel Barrera Guillén, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, José Luis Romero Calzada, Oscar Bautista Villegas, Martha Orta Rodríguez, Enrique Alejandro Flores Flores,



José Belmárez Herrera, y Oscar Carlos Vera Fábregat, consideraciones sobre tópicos varios. Concluido el Orden del Día se citó a Sesión Ordinaria el jueves 11 de febrero del año en curso a las 11:00 horas. Finalizó la sesión a las catorce horas con quince minutos.

Presidenta
Legisladora
Josefina Salazar Báez

Primer Secretario
Legislador
J. Guadalupe Torres Sánchez

Segundo Secretario
Legislador
José Luis Romero Calzada